

ALADI (Cj. 44) 04

# Informe Preliminar del Secretario General

## sobre la Evolución del Proceso de Integración en el año 2005



# INFORME PRELIMINAR DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN EL AÑO 2005

## Presentación

Este Informe de la Secretaría General procura aportar elementos de información y juicio, que al tiempo que dan cuenta de los resultados de la aplicación del Tratado de Montevideo de 1980, pretende exponer acerca del actual estado de evolución del proceso de integración en la esfera de su aplicación.

La Secretaría General estima que el presente documento puede ser de utilidad para los agentes públicos y privados, y sus diferentes sectores en ellos representados.

Este Informe comienza con un Sumario general y ha sido estructurado en cuatro Secciones: la Primera, destinada a caracterizar de modo sintético los principales aspectos que muestra en la actualidad la evolución de la economía mundial, de modo más específico en lo que refiere al comercio internacional; en la Segunda, dicha información atañe a la economía y comercio regional, destacando los elementos más relevantes; en la Tercera, se ponen de manifiesto los avances y las limitaciones del proceso de integración; por último, en la Cuarta Sección, a partir de la situación actual se subrayan los desafíos o retos que la Asociación y, en particular, la Secretaría General deberán esforzarse por asumir y contestar.



20 de diciembre de 2005.

  
Dr. Didier Operti Badán  
Secretario General

20721

## Sumario General

En 2005 la economía mundial completará su tercer año de importante dinamismo. El aumento del PBI mundial alcanzaría al 4,3%, en tanto que el comercio de bienes y servicios crecerá en torno al 7% completando, de igual forma, un trienio de franca expansión.

Las principales economías del mundo registraron una desaceleración de su crecimiento en 2005, sin perjuicio de lo cual se observan situaciones muy diversas. Estados Unidos (3,5%) y China (9%) mantuvieron el dinamismo que les permitió mantenerse como los dos motores propulsores de la expansión mundial. Si se agrega a la India, la contribución de estos tres países al crecimiento mundial supera el 50% del total. Por el contrario, la Unión Europea (1,6%) y Japón (2%) siguen registrando un magro desempeño, menor que el año anterior.

En los últimos años el volumen de comercio de bienes ha sido sensible a las variaciones del producto mundial; en 2005 dicho crecimiento alcanzará al 7% en términos reales. El dinamismo del comercio se concentró, fundamentalmente, en las economías emergentes y en los países en desarrollo, en especial por el gran incremento del comercio de China, sea como comprador o vendedor.

Los precios internacionales de las mercancías comercializadas también experimentaron una mejoría respecto al año anterior (6,2%). Sin embargo, se observaron importantes diferencias entre las principales categorías de productos. Los precios de los productos básicos también experimentaron evoluciones diversas. Como consecuencia del mayor crecimiento de los precios correspondientes a los productos básicos respecto de las manufacturas, la evolución de los términos del intercambio favoreció a los países en desarrollo y a las economías emergentes (7,1%).

En 2006 la economía mundial crecerá a un ritmo del 4,3%, de esta manera se impulsará el comercio de bienes y servicios, cuya expansión sería de 7,4%. Nuevamente los motores del crecimiento global serán los Estados Unidos (3,3%) y China (8,2%), mientras que Japón (2%) y Europa (2,1%) seguirían mostrando un escaso dinamismo. Dentro de este alentador panorama se presentan riesgos, algunos ya conocidos, siendo el principal motivo de preocupación el desmesurado crecimiento del déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos. Otro creciente motivo de preocupación es el impacto que pueda tener la evolución de los precios del petróleo sobre el comportamiento de la economía mundial. Un tercer riesgo a considerar a futuro es la implementación de medidas restrictivas al comercio.

En 2005, el PBI del conjunto de los países de la ALADI crecería un 4,3%, algo menor que el año anterior, con lo cual se completaría el tercer año consecutivo de expansión, acumulando en el trienio un 12%. Durante estos últimos tres años el producto por habitante se incrementó en 8%, con lo cual dicho indicador superó los niveles vigentes previos a la crisis.

El desempeño de la región se benefició del favorable contexto económico internacional; además por el nivel alcanzado por los precios de los productos básicos exportados; y por el nivel de las tasas de interés, situadas en mínimos históricos. Aunque la presente recuperación de la actividad económica regional ha estado liderada por las exportaciones, en la medida en que el crecimiento se ha consolidado, la demanda interna ha tenido una mayor incidencia en dicho proceso.

Analizando el crecimiento a nivel de los diferentes países se puede observar un hecho inusual para la región que, al mismo tiempo, muestra el buen momento por el

que atraviesa. Todas las economías de la ALADI registran su segundo año consecutivo de expansión. Este fenómeno no se había registrado, ni siquiera durante la expansión de la década del noventa.

El crecimiento que experimenta la región presenta algunas características positivas, en lo que se podría denominar un crecimiento más sustentable. Tal expansión se está procesando con un superávit en la cuenta corriente de la región y, complementariamente, con ingresos netos de capitales autónomos prácticamente nulos. Una segunda característica a destacar en este crecimiento es que, en los últimos años, los bancos centrales han acumulado reservas. Esto fue resultado del superávit que experimentó la balanza de pagos. Otro rasgo a señalar es el descenso del peso de deuda externa neta sobre el PBI, sin perjuicio de lo anterior, cabe subrayar que en muchos países de la región, los niveles de endeudamiento son aún elevados. Finalmente, se puede anotar que en la mayoría de los países ha mejorado la situación fiscal.

En 2006, de acuerdo a las proyecciones de la CEPAL, la región crecería por cuarto año consecutivo. En particular, el PBI correspondiente al conjunto de los países miembros de la ALADI aumentaría en 3,9%, experimentando una leve desaceleración respecto al presente año. El menor crecimiento proyectado se explica, fundamentalmente, porque las economías que salieron de crisis profundas, y que lideraron la recuperación, moderarían su ritmo de expansión. Indudablemente la región atraviesa por una buena coyuntura económica. Sin embargo, esta reviste algunos riesgos, entre los que corresponde destacar tres: una eventual desaceleración aguda de la economía mundial, un incremento de las tasas de interés y un crecimiento adicional de los precios del petróleo.

Las últimas proyecciones para 2005 indican que las importaciones intra-zona superarían los 76.000 millones de dólares, marcando un nuevo registro máximo al interior de la ALADI, lo cual muestra que por segundo año consecutivo, se registra una expansión significativa del intercambio intra-ALADI (24%). La relevancia de esta expansión queda de manifiesto si se considera que, en el bienio 2004-2005 el comercio se incrementó un 70%, solo comparable al 61% del bienio 1991-1992.

El fuerte impulso del comercio intrarregional se vincula con el ya comentado crecimiento económico que ha registrado la región. Durante 2005 todos los países expanden sus compras (y también sus exportaciones) en la región de manera significativa en casi la totalidad de los casos.

Dicho dinamismo se verifica en un contexto de expansión del comercio global de los países miembros. Las exportaciones globales de la región crecerán casi un 20%, superando los 500 mil millones de dólares, mientras que las importaciones lo harán en un 19%. Ambos flujos alcanzan también sus máximos niveles históricos. De todas formas, la participación de la región en el total pasa del 16,6% al 17,4% en el caso de las importaciones.

En cuanto al intercambio por circuitos comerciales, se observa en todos ellos un crecimiento significativo, siendo los flujos que más se expanden los de CAN-Chile (40,7%), CAN-México (39,9%), CAN-MERCOSUR (39,5%) y Chile-México (35,5%).

De acuerdo a lo anterior, intra-MERCOSUR da cuenta de un 29% del comercio intrarregional, de este modo se mantiene como el circuito de mayor tamaño absoluto. Por su parte, el intercambio CAN-MERCOSUR, luego de dos años consecutivos de fuerte crecimiento, pasa a ubicarse en segundo lugar, con un 15,5% del total.

En este año, en el que se cumplió el 25 aniversario de su fundación, la ALADI se encuentra en un momento de inflexión. Por un lado, cuenta con un activo considerable, en especial el referido a la construcción del proceso de integración comercial, pero al mismo tiempo se encuentra frente a tareas pendientes.

Su activo no es menor, pero no es suficiente. Los países miembros han construido una amplia red de relaciones de comercio preferencial compuesta actualmente por 99 acuerdos. Dentro de dicha red, en permanente proceso de expansión y perfeccionamiento, destacan los 13 acuerdos de libre comercio que involucran a la mayoría de las relaciones bilaterales entre los países miembros, y que canalizan la mayor parte del comercio negociado. Por su parte, para las relaciones entre países que no han suscrito tales acuerdos, están vigentes 17 acuerdos de preferencias fijas (o selectivos), los cuales se caracterizan por una menor cobertura y profundidad de sus preferencias. Ello dará lugar a un intercambio comercial cercano a los US\$ 76.000 millones.

Dadas sus limitaciones y el nuevo entorno internacional, se ha constatado que la integración debe experimentar un salto cualitativo para pasar desde una óptica básicamente comercial a la incorporación de otras esferas, también relevantes para su profundización. En ese sentido, las Resoluciones del Decimotercer Consejo de Ministros se han orientado a definir las condiciones para iniciar una nueva etapa del proceso de integración: la conformación de un Espacio de Libre Comercio (ELC) entre los países miembros de la ALADI.

El Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre la CAN (3) - Ecuador, Colombia y Venezuela - y el MERCOSUR (ACE 59) es un paso fundamental para completar la red de acuerdos de libre comercio a partir de la cual construir el mencionado ELC, y puede ser considerado como una base de sustentación importante para la convergencia al interior de la región. Es más, con la mencionada protocolización del ACE 58 (MERCOSUR - Perú), se completa la liberalización de las relaciones bilaterales entre los países de ambos bloques.

Paralelamente, el proceso de conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA) ha sumado esta iniciativa a las tareas de construcción del proceso de integración regional. Más allá de las dificultades que ello supone, la ALADI aparece como una herramienta útil para apoyar dicho proceso. Por un lado, contribuye a evitar la creación de una institucionalidad adicional a la ya existente, por otro, coadyuva a los procesos de coordinación institucional y a aportar con la perspectiva regional en la canalización de las relaciones comerciales entre los países participantes. Al mismo tiempo, y no menos relevante, dada su institucionalidad no excluyente, permite facilitar la incorporación de nuevos miembros al proyecto.

La zona de libre comercio propuesta al interior de la CASA debe ser entendida en ese marco, como un camino para la consecución del objetivo final - el mercado común latinoamericano - y, en esa medida, como un avance efectivo hacia la convergencia arancelaria y normativa.

Las condiciones prevalecientes en el entorno de las negociaciones multilaterales, hemisféricas, regionales y subregionales determinan y definen los márgenes de maniobra para avanzar en el proyecto regional. Todo ello hace más compleja la tarea, pero la propuesta regional sigue manteniendo su validez, recobrando nuevos bríos.

Los avances alcanzados en el transcurso del año son desiguales, pero son el sustento de la labor futura de la Asociación. El desafío central continúa siendo la

recuperación del proyecto regional, que involucre a todos los países miembros, superando la dinámica actual, en la que predominan las acciones parciales, sean bilaterales o subregionales.

En este marco se deben entender las actividades del año. En primer lugar, aunque puedan aparecer como de carácter administrativo y de gestión, cabe destacar que finalizaron las tareas destinadas a adecuar la Secretaría General a los retos de los tiempos actuales. En consonancia con lo anterior y en forma conjunta con el Comité de Representantes, se han adecuado los Grupos de Trabajo temáticos y su forma de funcionamiento.

En cuanto a la conformación del ELC, la Secretaría General ha presentado documentos que tienen como finalidad entregar elementos para ordenar la discusión. En primer lugar, aquellos referidos al estado actual de los acuerdos vigentes en el marco de la ALADI. Posteriormente, se presentó al Comité de Representantes otro documento, de carácter metodológico, cuyo objetivo central era definir prioridades de trabajo y proponer un cronograma de actividades.

En paralelo, y en la perspectiva de apoyar el trabajo de la Secretaría General en áreas concretas de la construcción del ELC, se destacan las gestiones para adecuar la cooperación internacional a los desafíos y a los requerimientos de esta etapa.

Asimismo, culminó la etapa inicial de trabajo para implementar un proyecto piloto de digitalización de los certificados de origen.

También se ha iniciado el proceso de incorporación de nuevos ámbitos de acción, como aquellos relacionados con la integración física, específicamente en el mejoramiento de la infraestructura de servicios para el transporte y la integración energética, con la creación de "La coordinación de organismos regionales de integración energética".

La segunda área fundamental de trabajo corresponde a las tareas orientadas a mejorar la incorporación de los PMDER al comercio y a la integración regional. En tal sentido, se ha implementado el Programa de Cooperación Técnica del año 2005 a favor de Bolivia, Ecuador y Paraguay, que está compuesto por 26 actividades y proyectos enfocados a mejorar el acceso a mercados y apoyar la competitividad, principalmente de las PYMES.

Asimismo, se ha presentado al Comité de Representantes, un documento que contiene propuestas, en el marco de la Resolución 61 (XIII), para el fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER.

Un tercer ámbito de trabajo, derivado esta vez de los encargos de los Presidentes sudamericanos. La ALADI ha realizado estudios y evaluaciones de la situación del comercio entre los países de la mencionada Comunidad, así como actividades conjuntas con las restantes Secretarías Técnicas. Estas tareas, lejos de ser excluyentes son complementarias y armonizan con la conformación del ELC. Lo mismo se puede afirmar en relación al tratamiento de las asimetrías dentro del ámbito de la CASA, tema en el cual se observa también una complementariedad entre ambas construcciones.

Por último, la Secretaría General ha llevado adelante una activa política de relacionamiento externo. Esto en una doble visión: la difusión de la importancia de los mandatos antes mencionados desde el punto de vista institucional y, en segundo

lugar, iniciando un proceso de apertura hacia los diferentes agentes económicos, políticos y sociales para involucrarlos en esta etapa del proceso de integración.

En este sentido, se deben destacar los logros referidos a la coordinación institucional entre las Secretarías de los organismos de integración. Por otra parte, cabe recordar que la incorporación de empresarios, trabajadores y académicos, entre otros, a las labores de la Asociación han sido llevadas adelante con igual énfasis pero con resultados todavía diferentes.

El cumplimiento de las Resoluciones emanadas del Decimotercer Consejo de Ministros es el gran desafío a enfrentar por la ALADI, en tanto tales mandatos deben ser entendidos como una renovada confianza de los países miembros en el futuro del proceso de integración regional. Dentro de lo anterior, es fundamental la conformación del ELC.

La ALADI no es, ni puede estar, ajena a las cambiantes condiciones del entorno internacional, en especial al de la evolución de la situación internacional y, en concreto, de las negociaciones comerciales en sus diferentes ámbitos, por tanto un desafío paralelo es tener la sabiduría como para adaptar su funcionamiento a las mismas.

Un desafío adicional es contribuir a la incorporación efectiva de los PMDER a los beneficios del comercio intrarregional y, en concreto, a incrementar su participación en dicho comercio.

Otro desafío, que reviste sus propias complejidades, es el relacionado con la conformación de la CASA y, en concreto, para presentar una propuesta que permita avanzar en la creación de una zona de libre comercio sudamericana para el año 2010, contribuyente esencial para la creación del ELC en el marco de la ALADI.

En ese marco cabe subrayar la relevancia del relacionamiento y la coordinación de actividades con otros organismos regionales de integración y de cooperación, tanto para abrir nuevos ámbitos de colaboración como para responder a requerimientos de los países miembros.

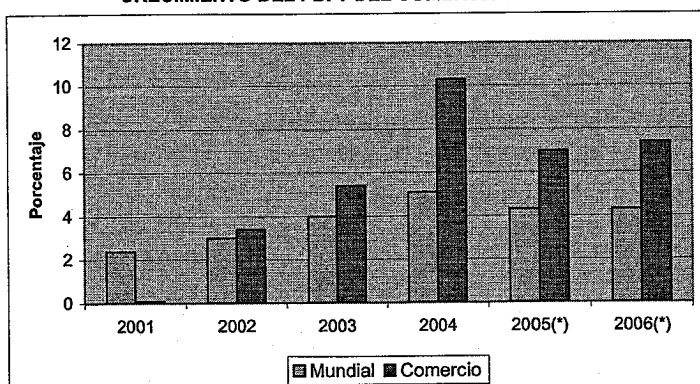
Un último desafío no menor, es contribuir a instalar, en los diferentes ámbitos de la sociedad, los temas de la integración regional. En ese marco, se requiere dar continuidad y concreción al interés manifestado por los actores económicos y sociales, los cuales han respondido efectivamente a la convocatoria definida en los ya mencionados mandatos del Consejo de Ministros.

## Sección Primera: La evolución de la economía mundial

### 1. Se mantiene la expansión de la economía mundial

En 2005, luego de un bienio pautado por un escaso crecimiento (2001-2002), la economía mundial completará su tercer año de importante dinamismo. Según las previsiones, el aumento del PBI mundial alcanzaría al 4,3%, cifra inferior a la registrada en 2004, pero que confirma la actual expansión de la actividad económica a nivel global. Por su parte el comercio de bienes y servicios, que en el pasado reciente ha seguido la misma evolución que el producto, crecerá en torno al 7% completando, de igual forma, un trienio de franca expansión.

GRÁFICO 1  
CRECIMIENTO DEL PBI Y DEL COMERCIO MUNDIAL



Fuente: FMI (Setiembre 2005).

(\*): Proyección.

Las principales economías del mundo registraron una desaceleración de su crecimiento en 2005, sin perjuicio de lo cual se observan situaciones muy diversas. Estados Unidos (3,5%) y China (9%) mantuvieron el dinamismo que les permitió mantenerse como los dos motores propulsores de la expansión mundial. Similar comportamiento tuvieron las Economías de Reciente Industrialización<sup>1</sup> e India que crecieron al 4% y 7,1%, respectivamente, aunque en ambos casos ejercen una menor incidencia en el total. Por el contrario, la Unión Europea (1,6%) y Japón (2%) siguen registrando un magro desempeño, menor que el año anterior.

Las economías desarrolladas, consideradas en su conjunto, exhibieron un limitado dinamismo (2,5%). Tal como se ha observado, únicamente los Estados Unidos registraron un crecimiento importante. Por el contrario, el PBI de los países en desarrollo y las economías emergentes, aunque también se desaceleró, experimentó un aumento significativo (6,4%).

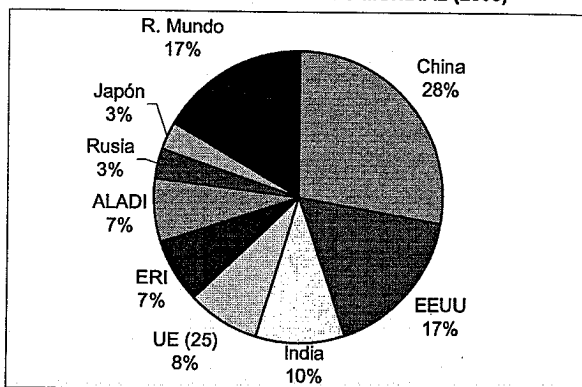
La contribución de China (28%), los Estados Unidos (17%) e India (10%) fue determinante en la expansión económica mundial. En efecto, considerando las cifras a paridad de poderes de compra, estos tres países aportan con más de la mitad del

<sup>1</sup> Se incluye a Corea del Sur, Hong Kong, Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia y Taiwán.



crecimiento del PBI global. No obstante, la incidencia de las dos economías asiáticas se reduce significativamente si las cifras del producto se calculan en valores corrientes.

**GRÁFICO 2**  
**APORTES AL CRECIMIENTO MUNDIAL (2005)**



Fuente: FMI (Setiembre 2005) (datos a paridad de poderes de compra).

El crecimiento de los Estados Unidos se basó en el empuje de la demanda interna, originado tanto en el crecimiento del ingreso como del empleo y como reflejo del efecto riqueza derivado de la valorización de los activos inmobiliarios. Sin embargo, el desempeño del PBI en la última parte del presente año sería menor al previsto como consecuencia de los daños causados por el huracán Katrina. En este sentido, cabe destacar que los efectos directos del mismo serían acotados, aunque los indirectos serían mayores dado que el área afectada es importante en la producción de hidrocarburos<sup>2</sup>. Por esto, se podrían elevar de manera adicional, aunque temporalmente, los precios de los combustibles, lo cual repercutiría negativamente sobre el consumo y la inversión.

En lo que respecta al sector externo, cabe señalar que el déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos sigue profundizándose. Este año se ubicaría en el 6,1% del PBI, especialmente como consecuencia de dinamismo de la demanda interna y del incremento del precio del petróleo. Como contrapartida, se amplió el superávit de los países exportadores de petróleo y de China. A pesar de ello, en 2005 el dólar se apreció respecto a las principales monedas, siguiendo un sendero contrario al que indicaría el ajuste de los desbalances globales.

La actividad económica en la Unión Europea se desaceleró (1,6%), luego de que en 2004 (2,5%) presentara señales que auguraban una más rápida recuperación. A pesar de que las tasas de interés se ubicaron en guarismos históricamente bajos, la demanda interna mostró un débil desempeño. El escaso crecimiento del PBI se basó en el empuje de las exportaciones, en parte beneficiadas por la depreciación del euro respecto del dólar, ocurrida durante 2005. Por su parte, los acontecimientos de tipo

<sup>2</sup> Otro efecto importante a considerar sería sobre las exportaciones latinoamericanas, en especial, porque esta es una zona importante en el ingreso de mercancías provenientes de dicha región.

político, como el rechazo a la Constitución europea por parte de Francia y Holanda, tuvieron un escaso impacto sobre la confianza de los agentes económicos.

En Japón se viene consolidando la recuperación económica luego de más de una década de estancamiento. Sin embargo, el aumento del PBI en el presente año seguirá siendo reducido (2%). Su incremento se ha basado, en lo fundamental, en ambos componentes de la demanda privada, consumo e inversión, los cuales se han derivado del aumento del empleo y de las ganancias empresariales, respectivamente. De manera inversa a lo ocurrido en el inicio de la reactivación, la contribución de las exportaciones al crecimiento ha sido menor.

Asia meridional y oriental sigue siendo la región más dinámica del mundo, aunque con importantes diferencias en su interior. Mientras China e India continúan creciendo de forma significativa y sostenida, en el resto de la región se observa una desaceleración moderada, fundamentalmente, debido a la reducción de la dinámica en el sector de bienes de informática y telecomunicaciones, así como de los incrementos ocurridos en el precio del petróleo.

El crecimiento chino, que contribuyó con más de un quinto al aumento del PBI mundial, se basó tanto en la expansión de las exportaciones manufactureras, impulsadas en especial por el dinamismo de la inversión, como por la finalización del sistema de cuotas en textiles y vestimenta en el comercio internacional, estipulado en el correspondiente Acuerdo de la OMC.

Cabe recordar que China modificó en julio de 2005 su política cambiaria, orientada a una flotación administrada respecto a una canasta de monedas. De este modo, el renminbi se reevaluó inicialmente en 2,1% frente al dólar permitiendo una cierta flexibilidad<sup>3</sup>. Estos cambios, si bien modestos, se orientaron en el sentido de corregir los desbalances globales. Respecto a éstos últimos, cabe destacar que el superávit de cuenta corriente chino tuvo un nuevo incremento en el presente año, alcanzando el 6,1% del PBI.

## **2. El comercio de bienes sigue la evolución del producto**

En los últimos años el volumen de comercio de bienes ha sido sensible a las variaciones del producto mundial. En particular, en los últimos tres años, la recuperación de la economía mundial se tradujo en un incremento sostenido del comercio de mercancías, el cual en 2005 alcanzará el 7% en términos reales.

El dinamismo del comercio se concentró, fundamentalmente, en las economías emergentes y en los países en desarrollo. En efecto, en volumen, tanto las exportaciones como las importaciones de este grupo de países crecieron por encima (10,2% y 14,1%, respectivamente) de las correspondientes a los países desarrollados (4,5% y 5,6%, respectivamente). Esta diferencia se explica, principalmente por el gran incremento del comercio de China, sea como comprador o vendedor.

Los precios internacionales de las mercancías comercializadas también experimentaron una mejoría respecto al año anterior (6,2%). Sin embargo, se observaron importantes diferencias entre las principales categorías de productos, destacando por su magnitud el incremento registrado por el petróleo (39%). El resto de los productos primarios aumentó más moderadamente (8,6%), aunque igualmente por encima de las manufacturas (6%). Este crecimiento generalizado del precio de las

---

<sup>3</sup> El nuevo régimen cambiario permite una fluctuación diaria de 0,3% respecto al precio de referencia.

mercancías se registró tanto en dólares como en euros, incluso en similares porcentajes, por lo que no puede ser atribuido, como en años anteriores, a una desvalorización de la moneda norteamericana.

Los precios de los productos básicos también experimentaron evoluciones diversas. En efecto, mientras que los minerales y metales (22,6%) y las bebidas (24,4%) aumentaron significativamente, los alimentos (-0,9%) y las materias primas agrícolas (0,3%) permanecieron prácticamente en los valores del año anterior.

Como consecuencia del mayor crecimiento de los precios correspondientes a los productos básicos respecto de las manufacturas, la evolución de los términos del intercambio favoreció a los países en desarrollo y a las economías emergentes (7,1%), siendo la tendencia opuesta la que prevaleció para las economías desarrolladas (-0,8%). Dentro de los primeros, los más favorecidos fueron los países exportadores de petróleo (30,8%).

### **3. Perspectivas favorables, aunque no exentas de riesgos**

De acuerdo a las proyecciones recientes, en 2006 la economía mundial crecerá a un ritmo del 4,3%, similar al del presente año. De esta manera se impulsará el comercio de bienes y servicios, cuya expansión sería importante (7,4%). Nuevamente los motores del crecimiento global serán los Estados Unidos (3,3%) y China (8,2%), mientras que Japón (2%) y Europa (2,1%) seguirían mostrando un escaso dinamismo.

Dentro de este alentador panorama se presentan riesgos, algunos ya conocidos. El principal motivo de preocupación lo sigue constituyendo el desmesurado crecimiento que, desde 1996, ha experimentado el déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos.

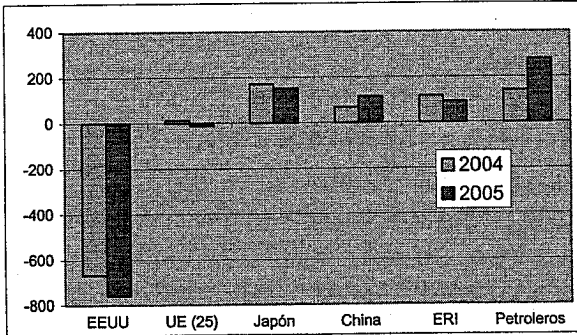
Durante el presente año, tanto en Estados Unidos como en China, se procesaron modestos ajustes orientados a corregir este desbalance global: en el primer caso se redujo el déficit fiscal<sup>4</sup> y en el segundo, como se ha mencionado, se flexibilizó la política cambiaria. Por su parte, el aumento del precio del petróleo contribuyó a agravar el problema, en la medida en que la economía norteamericana es un importador neto de dicho producto.

Como resultado, en 2005, el déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos volvió a aumentar (de 5,7% a 6,1% del PBI), en este caso teniendo como contrapartida un aumento del superávit chino y, fundamentalmente, de los países exportadores de petróleo.

---

<sup>4</sup> El déficit fiscal de los Estados Unidos se redujo de 4% a 3,7% del PBI.

**GRÁFICO 3**  
**SALDOS EN CUENTA CORRIENTE**  
 En miles de millones de dólares



Fuente: FMI (Setiembre 2005).

Nota: La categoría "Petroleros" incluye los 20 principales países exportadores según UNCTAD.

En teoría se puede afirmar que la corrección del desbalance global es posible sin intervención alguna. Ello en la medida en que los inversores extranjeros vayan perdiendo la confianza en la economía norteamericana y se orienten hacia otros mercados, lo que desencadenaría dos mecanismos de ajuste: por un lado, a través de la devaluación del dólar, mejoraría la balanza comercial de dicho país; por otro lado, a través del alza de la tasa de interés<sup>5</sup>, con lo cual se contraería la demanda interna.

Cabe mencionar que dicho ajuste se puede procesar gradualmente o de manera brusca. En este último caso, la expansión de la economía mundial se vería resentida por una fuerte contracción de la demanda externa norteamericana, que ha sido uno (muchas veces el único) de los principales factores del dinamismo mundial durante la última década.

Las medidas de política económica que se implementen, principalmente en China y en los Estados Unidos, pueden contribuir a que el ajuste no sea traumático. Las mismas se deberían orientar, en el primer caso, a una mayor flexibilidad cambiaria, permitiendo la revaluación del renminbi y, en el segundo, a la contracción de la demanda interna, tanto mediante un mayor esfuerzo fiscal como a través de una suba de la tasa de interés.

Otro creciente motivo de preocupación es el impacto que pueda tener la evolución de los precios del petróleo sobre el comportamiento de la economía mundial. Hasta el momento, las alzas registradas desde el año 2003 han tenido un efecto muy limitado sobre el dinamismo de la actividad económica. Esto se explica, básicamente, porque su origen resultó mucho más de la expansión de la demanda que en restricciones de oferta, operando el precio como un regulador del mercado, en un marco de expansión del producto.

Sin embargo, las perspectivas son menos alentadoras. No se pueden descartar nuevas subas del precio del petróleo en la medida en que la capacidad ociosa de refinación es limitada. Por otra parte, más en el largo plazo, se debe considerar que la

<sup>5</sup> En este escenario, los inversores extranjeros exigirían un premio en la tasa de interés para permanecer en dicho mercado.

producción de los países no pertenecientes a la OPEP está alcanzando su máximo<sup>6</sup>, al tiempo que en países con reservas abundantes, la inversión ha sido escasa, comprometiendo la expansión de la producción en el futuro.

Otros incrementos adicionales, en la medida en que se originen en restricciones de oferta, podrían afectar de manera más pronunciada la confianza de los agentes económicos. A su vez, tendrían un impacto mayor sobre las expectativas de inflación y conducirían a la implementación de políticas monetarias más restrictivas. De este modo, los efectos negativos sobre el dinamismo de la economía mundial serían más notorios que en el pasado reciente.

Finalmente, otro riesgo que enfrentará la economía mundial en el futuro próximo es la probable implementación de medidas proteccionistas por parte de diversos países. El rebote de este tipo de iniciativas ha tenido lugar como consecuencia de la fuerte expansión de las exportaciones chinas y de la finalización del sistema de cuotas en textiles y vestimenta. De prosperar las mismas, conducirían a limitar el rol del comercio como eje transmisor del dinamismo global.

## **Sección Segunda: El entorno y las perspectivas regionales**

### **1. La región crece por tercer año consecutivo**

La región parece haber dejado atrás el período de inestabilidad conocido como la media década perdida (1998-2002). En 2005, según las estimaciones, el PBI del conjunto de los países de la ALADI crecería un 4,3%, registrando un aumento algo menor que el año anterior (5,7%). Con esto se completaría el tercer año consecutivo de expansión, acumulando en el trienio un 12%.

Durante estos últimos tres años el producto por habitante se incrementó en 8%. La importancia de esta cifra es que dicho indicador superó los niveles vigentes previos a la crisis. Sin embargo, aún es claramente insuficiente para mejorar de forma significativa las condiciones sociales de la mayoría de la población que, en una proporción del 40,6% del total, aún vive en condiciones de pobreza.

El desempeño de la región se benefició del favorable contexto económico internacional ya comentado, y caracterizado por la expansión del PBI y del comercio mundial; además por el nivel alcanzado por los precios de los productos básicos exportados; y las tasas de interés, situadas en mínimos históricos.

Como es conocido, la presente recuperación del nivel de actividad económica de la región ha estado liderada por las exportaciones. Sin embargo, en la medida en que el crecimiento se ha consolidado, la demanda interna ha tenido una mayor incidencia en dicho proceso. Por un lado, el consumo privado se está expandiendo en respuesta al aumento del ingreso y, por otro, como generalmente ocurre en la salida de las crisis, como resultado de la abundante capacidad ociosa existente, la inversión ha reaccionado con un cierto rezago.

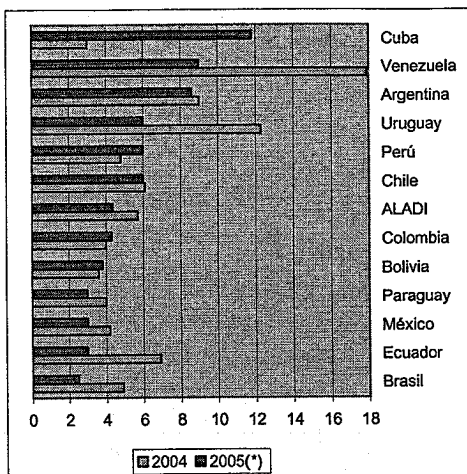
---

<sup>6</sup> Durante 2005, los integrantes de la OPEP incrementaron su producción a los efectos de compensar un crecimiento menor al esperado en el resto de los países productores de petróleo.

Analizando el crecimiento a nivel de los diferentes países se puede observar un hecho inusual para la región que, al mismo tiempo, muestra el buen momento por el que atraviesa. Todas las economías de la ALADI registran su segundo año consecutivo de expansión. Este fenómeno no se había registrado, ni siquiera durante la expansión de la década de los noventa.

Dentro de este buen desempeño general es posible distinguir tres grupos de países. El primero, caracterizado por su elevado crecimiento, incluye a dos economías que enfrentaron recientemente crisis agudas y que actualmente se encuentran recuperadas (Argentina y Venezuela) y, por otro lado, a Cuba<sup>7</sup>.

**GRÁFICO 4**  
**ALADI: TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI**



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares constantes de 1995.  
(\*) Proyección.

El segundo, de crecimiento más moderado, pero aún por encima del promedio global de la ALADI, que incluye a Chile, Perú y Uruguay. Finalmente, el grupo de menor crecimiento relativo comprende al resto de los países, entre los cuales se encuentran las dos principales economías de la región – Brasil y México –, Colombia y los tres países de menor desarrollo (Bolivia, Ecuador y Paraguay).

## 2. El crecimiento es más sustentable que en el pasado

El crecimiento que experimenta la región presenta algunas características positivas, que lo diferencian de la última fase de expansión registrada en la década de los noventa. Todo ello se traduce en lo que se podría denominar un crecimiento más sustentable.

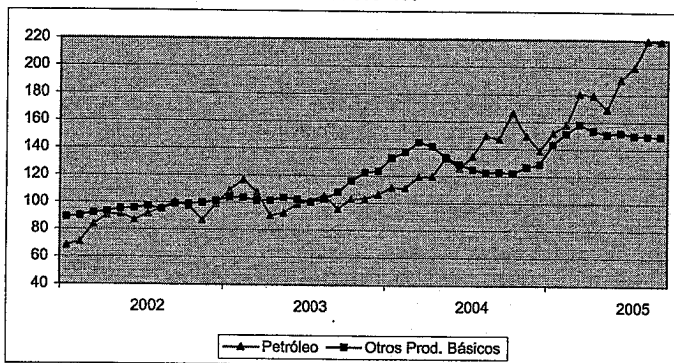
Un primer rasgo distintivo de la actual expansión económica es que se está procesando con un superávit en la cuenta corriente de la región y, complementariamente con ingresos netos de capitales autónomos prácticamente nulos. Esto significa que dicho crecimiento del PBI no estuvo basado, como en la época previa, en el endeudamiento con el exterior.

Tal desempeño de la cuenta corriente se explica por el impulso del comercio mundial sobre las exportaciones de la región; por la favorable evolución de los precios en los productos básicos de exportación; por las reducidas tasas de interés internacionales; y por el incremento de las remesas del exterior provenientes de inmigrantes.

<sup>7</sup> La información suministrada por este país indica un crecimiento de 11,8% en 2005. Esta tasa fue calculada a partir de una nueva metodología que está siendo analizada entre la CEPAL y el Gobierno de Cuba.

Los precios de los principales productos exportados por los países miembros de la ALADI experimentaron, en general, una mejoría por sobre los ya atractivos niveles registrados en 2004. El petróleo siguió su sendero ascendente (39%), mientras que el resto revirtió la tendencia descendente del año anterior (16%). Sin embargo, en este grupo se observaron comportamientos diversos: hierro (71%), café (51%), cobre (21%), banana (14%), aluminio (7%), oro (5%), trigo (-6%), harina de soja (-8%), soja (-9%) y aceite de soja (-12%).

**GRÁFICO 5**  
**PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS EXPORTADOS POR LA ALADI**  
Índices 2000=100



Fuente: Elaborado por la Secretaría General de la ALADI, con base en cifras de UNCTAD.

Nota: Los otros productos básicos incluyen: harina de soja, café, soja, cobre, hierro, oro, aluminio, banana, aceite de soja y trigo.

Una segunda característica a destacar en este crecimiento es que el superávit que experimentó la balanza de pagos en los últimos años, ha permitido una acumulación de reservas, a lo que se agrega que las autoridades monetarias, en un contexto de tipos de cambio flexibles, compraron divisas para estabilizar el tipo de cambio real.

Otro rasgo a señalar es el descenso del peso de deuda externa neta sobre el PBI. Esto fue resultado de la expansión del producto, de la acumulación de reservas y, en algunos casos, de la corrección de precios relativos. Adicionalmente, como consecuencia de las operaciones de reestructuración, ha disminuido la participación de la deuda de corto plazo. Sin perjuicio de lo anterior, cabe subrayar que en muchos países de la región, los niveles de endeudamiento son aún elevados.

Finalmente, se puede anotar que en la mayoría de los países ha mejorado la situación fiscal. Aumentaron los superávits primarios como consecuencia de que los ingresos fiscales han respondido a la expansión del nivel de actividad económica, al tiempo que el gasto descendió en relación al producto.

Este conjunto de características hacen pensar que los países de América Latina, y de la ALADI en particular, están mejor preparados que en el pasado para enfrentar un eventual cambio en las actuales condiciones del contexto internacional.

### **3. La región seguirá creciendo el próximo año**

En 2006, de acuerdo a las proyecciones de la CEPAL, la región crecería por cuarto año consecutivo. En particular, el PBI correspondiente al conjunto de los países miembros de la ALADI aumentaría en 3,9%, experimentando una leve desaceleración respecto al presente año.

El menor crecimiento proyectado se explica, fundamentalmente, porque las economías que salieron de crisis profundas, y que lideraron la recuperación, moderarían su ritmo de expansión. Sin perjuicio de ello, cabe destacar que nuevamente todos los países registrarían un aumento del producto.

Indudablemente la región atraviesa por una buena coyuntura económica. Sin embargo, esta reviste algunos riesgos, entre los que corresponde destacar tres: una eventual desaceleración aguda de la economía mundial, un incremento de las tasas de interés y un crecimiento adicional de los precios del petróleo.

La corrección de los desbalances existentes a nivel global se podría procesar, en el peor de los casos, de forma brusca y traumática. En este marco, las economías de la región se verían seriamente afectadas por la reducción de la demanda externa por parte de los Estados Unidos. Su impacto se transmitiría con más fuerza a aquellos más vinculados comercialmente, fundamentalmente México y, en menor medida, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Cabe señalar que la posible desaceleración del otro motor de la economía mundial, China, no representaría riesgos importantes, en lo fundamental porque su participación en la cartera de exportaciones de la región es aún poco significativa. Sin embargo, cabe resaltar su relevancia en la demanda global de algunos productos básicos exportados por la región, como el cobre y la soja.

Vinculado con lo anterior, un aumento de las tasas de interés a nivel internacional, como parte del mecanismo de ajuste global, perjudicaría notoriamente a la región. En muchos países de la ALADI la relación deuda producto es todavía muy elevada, por lo que son especialmente vulnerables a la evolución de dicha variable.

Finalmente, un incremento del precio del petróleo tiene impactos diferenciales en las economías de la ALADI. Los países exportadores se benefician del mismo, pero los importadores pueden verse seriamente afectados. Sin perjuicio de lo anterior, las consecuencias indirectas, derivadas de su efecto negativo sobre la dinámica de la economía mundial, serían de mayor relevancia puesto que afectarían globalmente a la región.

### **4. El comercio intrarregional registrará un nuevo máximo**

En base a la información disponible sobre la evolución del comercio intrarregional en 2005<sup>8</sup>, las actuales proyecciones indican que las importaciones intra-zona superarían al finalizar el año los 76.000 millones de dólares, marcando un nuevo registro máximo al interior de la ALADI.

---

<sup>8</sup> Para la mayoría de los países abarca el período enero – octubre, siendo las principales excepciones Venezuela (exportaciones), con información para el primer semestre, y Cuba, país para el cual no se dispuso de información parcial para el año.



El crecimiento proyectado para 2005, en torno al 24%, muestra que por segundo año consecutivo, se registra una expansión significativa del intercambio intra-ALADI, aunque - como era esperable- con un ritmo más moderado que en 2004, cuando experimentara un crecimiento histórico (37%)<sup>9</sup>.

**CUADRO 1**  
**ALADI: COMERCIO EXTERIOR GLOBAL**  
**2004 - 2005**

En millones de dólares y porcentajes de variación con respecto a 2004

AÑO	ALADI		RESTO DEL MUNDO			GLOBAL	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.
2004	57.146	61.535	373.145	309.880	63.265	430.291	371.415
2005	71.378	76.562	443.598	364.381	79.217	514.976	440.943
Variación	24,9	24,4	18,9	17,6		19,7	18,7

*Fuente:* Datos suministrados por los países miembros

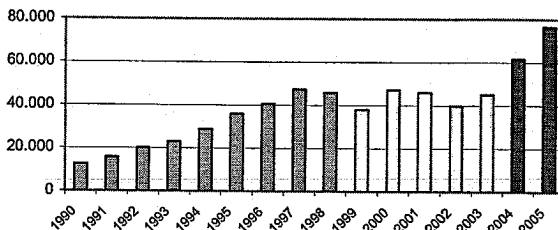
*Elaboración:* Secretaría General de la ALADI

*Nota:* Los datos del año 2005 fueron estimados con base en informes parciales de ese período  
Exportación FOB, Importación CIF

Desde una perspectiva de más largo plazo, parecería que el comercio al interior de la región inicia un nuevo período de crecimiento luego del estancamiento derivado de las sucesivas crisis sufridas por la región. La significación de esta expansión queda de manifiesto si considera que, en el bienio 2004-2005 el comercio se incrementó un 70%, siendo necesario retroceder hasta los inicios de la década de los noventa para encontrar un registro similar (61% en el bienio 1991-1992).

**GRÁFICO 6**  
**IMPORTACIONES INTRA-ALADI**  
**1990 - 2005**

En millones de dólares



El dinamismo del intercambio al interior de la región se verifica en un contexto de expansión del comercio global de los países miembros. Las exportaciones globales de la región crecerán casi un 20%, superando los 500 mil millones de dólares, mientras que las importaciones lo harán en un 19%. Ambos flujos alcanzan también sus máximos niveles históricos. De todas formas, el dinamismo intrarregional supera al

<sup>9</sup> El crecimiento fue del 40% medido por las exportaciones.

del comercio global, lo que permite una nueva recuperación de su participación en el total, que pasa del 16,6% al 17,4% en el caso de las importaciones y del 13,3% al 13,9% en el caso de las exportaciones.

El fuerte impulso del comercio intrarregional se vincula con el ya comentado crecimiento económico que ha registrado la región. Durante 2005 todos los países expanden sus compras en la región de manera significativa en casi la totalidad de los casos, con la excepción de Paraguay que crece un 2,9%. Los restantes países muestran tasas de variación de dos dígitos, correspondiendo la menor de ellas a Brasil con un 14,3%. Entre los más dinámicos se encuentran Venezuela (48%), Uruguay (33%), Argentina (32%) y Colombia (30%). Argentina y Venezuela contribuyen con algo más de la tercera parte del aumento total (35%), mientras que Chile, México y Brasil en conjunto, agregan otro 37%.

En lo que respecta a las exportaciones, todos los países miembros de la ALADI también aumentaron sus ventas hacia la región<sup>10</sup>. Por sus muy altas tasas de crecimiento se destacan México (49%), Ecuador (44%) y Perú (43%), a los que se agrega Colombia y Brasil cuya expansión supera el 30%. Por el contrario, Paraguay y Venezuela muestran tasas de incremento relativamente bajas. Finalmente, cabe destacar que Brasil explica casi un 43% del crecimiento total, mientras que Argentina y México, en conjunto, responden por otro 23%.

**CUADRO 2**  
**ALADI: INTERCAMBIO COMERCIAL INTRARREGIONAL Y EXTRARREGIONAL POR PAÍSES**  
**2004 - 2005**  
En millones de dólares

PAÍS	Exportaciones hacia						Importaciones desde					
	ALADI			Resto del Mundo			ALADI			Resto del Mundo		
	2004	2005	Var %	2004	2005	Var %	2004	2005	Var %	2004	2005	Var %
Argentina	13.430	14.930	11	21.120	25.362	20	9.641	12.682	32	12.615	16.132	28
Bolivia	1.451	1.812	25	804	952	18	1.162	1.448	25	730	927	27
Brasil	19.699	25.764	31	76.776	92.964	21	10.721	12.258	14	55.733	65.657	18
Colombia	4.235	5.644	33	12.495	15.675	25	4.488	5.833	30	12.206	15.680	28
Chile	4.875	6.185	27	26.020	32.400	25	9.070	11.470	26	13.331	18.787	41
Ecuador	1.369	1.976	44	6.384	7.633	20	3.431	4.151	21	4.430	5.611	27
México	3.652	5.432	49	185.548	206.376	11	9.005	10.717	19	188.298	210.348	12
Paraguay	960	1.005	5	666	594	-11	1.663	1.711	3	1.434	1.688	18
Perú	2.041	2.928	43	10.043	13.368	33	4.367	5.176	19	5.726	7.494	31
Uruguay	1.025	1.156	13	1.893	2.265	20	1.488	1.985	33	1.630	2.003	23
Venezuela	4.108	4.349	6	29.518	44.212	50	4.681	6.925	48	10.016	14.823	48
<b>TOTAL (1)</b>	<b>57.146</b>	<b>71.378</b>	<b>25</b>	<b>373.145</b>	<b>443.598</b>	<b>19</b>	<b>61.535</b>	<b>76.562</b>	<b>24</b>	<b>309.880</b>	<b>364.381</b>	<b>18</b>

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Nota: - exportaciones FOB, importaciones CIF salvo México y Venezuela (FOB)

- los datos del año 2005 fueron estimados con base en informes parciales de ese periodo

(1) incluye Cuba, para el 2005 son estimaciones en base a información de los copartícipes

En cuanto al intercambio por circuitos comerciales, se observa en todos ellos un crecimiento significativo, siendo los casos menos dinámicos los de México-MERCOSUR (10,3%) y Cuba-Resto de ALADI (11%). Por su parte, los flujos que más

<sup>10</sup> Para el caso de Cuba, país para el cual no se dispone información para 2005, los datos aportados por los copartícipes parecen indicar que sería la excepción, dado que experimentaría una reducción significativa de sus ventas a la región.

se expanden serían los de CAN-Chile (40,7%), CAN-México (39,9%), CAN-MERCOSUR (39,5%) y Chile-México (35,5%).

De acuerdo a lo anterior, si bien los flujos intra-MERCOSUR reducen levemente su participación, dan cuenta de un 29% del comercio intrarregional, por lo que se mantienen como el circuito de mayor tamaño absoluto. Asimismo, se destaca que el intercambio CAN-MERCOSUR, luego de dos años consecutivos de fuerte crecimiento, pasa a ubicarse en segundo lugar, con un 15,5% del total.

**CUADRO 3**  
**ALADI: EXPORTACIONES INTRARREGIONALES POR CIRCUITO DE COMERCIO**  
**2004 - 2005**

En millones de dólares FOB y porcentajes

CIRCUITO	MILLONES DE DÓLARES		% S/TOTAL ALADI		% CREC.
	2004	2005	2004	2005	2005/2004
Intra - MERCOSUR	17.312	21.067	30,3	29,5	21,7
MERCOSUR - Chile	8.426	10.204	14,7	14,3	21,1
CAN - MERCOSUR	7.931	11.064	13,9	15,5	39,5
Intra - CAN	7.587	9.317	13,3	13,1	22,8
MERCOSUR - México	6.448	7.110	11,3	10,0	10,3
CAN - México	3.007	4.207	5,3	5,9	39,9
CAN - Chile	2.727	3.837	4,8	5,4	40,7
Chile - México	1.864	2.527	3,3	3,5	35,5
Cuba - Resto de ALADI	1.844	2.046	3,2	2,9	11,0
<b>TOTAL ALADI</b>	<b>57.146</b>	<b>71.378</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>24,9</b>

Fuente: Datos suministrados por los países miembros

Elaboración: Secretaría General de la ALADI

Nota: - Los datos del año 2005 fueron estimados con base en informes parciales de ese período

El comercio de la región con el Resto del Mundo se caracterizó por una expansión significativa, tanto de las exportaciones (18,9%) como de las importaciones (17,6%), aunque, como se mencionara, su dinamismo fue inferior al del intercambio intrarregional.

Los países miembros de la ALADI, con la única excepción de Paraguay, incrementaron sus ventas al Resto del Mundo. Los mayores ritmos de crecimiento los alcanzaron Venezuela (50%), Perú (33%), Colombia (25%) y Chile (25%).

Por su parte, el aumento de las compras extrarregionales se extendió a todos los países de la región, siendo las importaciones de Venezuela (48%) y Chile (41%) las que más crecieron.

El saldo comercial del conjunto de los países miembros de la ALADI con el Resto del Mundo continuó mejorando en 2005. Luego del significativo superávit registrado en 2004 (63 mil millones de dólares), en el presente año dicha cifra se amplió a 79 mil millones de dólares, lo cual se explica por la mayor expansión de las exportaciones sobre las importaciones.

## **Sección Tercera: Los avances del proceso de integración regional en 2005**

### **1. Las decisiones del Decimotercer Consejo de Ministros de la ALADI**

En este año, en el que se cumplió el 25 aniversario de su fundación, la ALADI se encuentra en un momento de inflexión. Por un lado, cuenta con un activo considerable, en especial el referido a la construcción del proceso de integración comercial, pero al mismo tiempo se encuentra frente a tareas pendientes, que refieren tanto a la profundización de dicho proceso, en la perspectiva de alcanzar el objetivo definido en el artículo primero del Tratado de Montevideo de 1980 (TM80), como a la adecuación de su organización para enfrentar el nuevo entorno económico y político vigente en la región.

Su activo no es menor, pero no es suficiente. Es a partir del TM80 y sus disposiciones que los países miembros han construido una amplia red de relaciones de comercio preferencial que, según las estimaciones de la Secretaría General para este año, darán lugar a un intercambio regional, medido por las importaciones, cercano a los US\$ 76.000 millones. Solo a modo de comparación, cabe recordar que en 2003 dicha cifra alcanzó a los US\$ 44.900 millones.

Dicha red, en permanente proceso de expansión y perfeccionamiento, está compuesta en la actualidad por 99 acuerdos, de los cuales 7 son de alcance regional y los 92 restantes de alcance parcial. Dentro de estos últimos, se destacan los 13 acuerdos de libre comercio que involucran a la mayoría de las relaciones bilaterales entre los países miembros, y que canalizan la mayor parte del comercio negociado entre los mismos. Por su parte, para las relaciones entre países que no han suscrito tales acuerdos de libre comercio en todos los casos están vigentes 17 acuerdos de preferencias fijas (o selectivos), los cuales se caracterizan por una menor cobertura y profundidad de sus preferencias.

No obstante dicho patrimonio, del mismo surgen también las limitaciones del proceso de integración como ha sido entendido hasta ahora. Entre ellas cabe mencionar algunas, a saber:

- La liberalización del comercio, aunque amplia, aun requiere de un largo período para su total cumplimiento;
- La permanencia de los ya mencionados acuerdos de preferencias fijas;
- La existencia de una multiplicidad de disciplinas de comercio;
- El techo alcanzado por el comercio intrarregional como proporción del total; y
- El mantenimiento de la canasta exportadora regional hacia terceros países, basada especialmente en productos básicos.

Dentro de este marco, del nuevo entorno internacional y de la constatación que la integración debe experimentar un salto cualitativo para pasar desde una óptica básicamente comercial a la incorporación de otras esferas, también relevantes para su profundización, las Resoluciones del Decimotercer Consejo de Ministros se han orientado a definir las condiciones para iniciar una nueva etapa del proceso de integración. Tales Resoluciones se enmarcan en tres líneas de acción, complementarias entre sí.

En primer lugar, la Resolución 59 (XIII) identifica las bases para la conformación progresiva de un Espacio de Libre Comercio (ELC), cuyos componentes son: el acceso a los mercados, las normas y disciplinas comunes, el apoyo a los PMDER, y las materias complementarias.

Por su parte, en la Resolución 60 (XIII), para enfrentar las tareas emanadas de la construcción de dicho ELC, se resuelve impulsar acciones para adaptar la estructura de la Secretaría General y, al mismo tiempo, complementar y coordinar el trabajo de la ALADI con los demás organismos regionales.

Finalmente, en la Resolución 61 (XIII), se establecen medidas para incrementar la participación de los PMDER en los flujos de comercio regional y, paralelamente, para desarrollar acciones de cooperación con dichos países en la perspectiva de fortalecer su competitividad y permitir un acceso a los mercados regionales.

Aunque se observa una continuidad con las Resoluciones previas de dicho Consejo, de ellas surge un mandato político potente, orientado a promover un cambio cualitativo en el proceso de integración. Este cambio está dado por el perfeccionamiento de la esfera comercial tanto en lo arancelario como en las disciplinas comerciales pero, además, por la incorporación de otros factores que han sido detectados como limitantes del comercio intrarregional y de la integración regional, entendida en esta nueva perspectiva.

Detrás de tales Resoluciones está el convencimiento de que, en el marco del proceso de globalización que ocurre en la actualidad, el proceso de integración regional es el mecanismo más adecuado para la mejor inserción internacional de los países de la región.

Esta profundización del proceso de integración no es trivial, requiere de un conjunto de condicionantes, entre las que se puede mencionar su legitimidad frente al entorno económico, político y social de los países y, por otro lado, la voluntad efectiva de éstos para incorporar dicha dimensión en su estrategia de desarrollo y como un componente más para enfrentar los desafíos internos, como los referidos a la equidad y la justicia social, la inclusión, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, entre otros.

## **2. La convergencia CAN – MERCOSUR**

Luego de un extenso proceso de negociación, finalmente a inicios de 2005 entró en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre la CAN (3) - Ecuador, Colombia y Venezuela - y el MERCOSUR (ACE 59).

Este Acuerdo es un paso fundamental para completar la red de acuerdos de libre comercio a partir de la cual construir el mencionado ELC, y puede ser considerado como una base de sustentación importante para la convergencia al interior de la región. Es más, con la mencionada protocolización del ACE 58 (MERCOSUR - Perú), se completa la liberalización de las relaciones bilaterales entre los países de ambos bloques.

Corresponde destacar que tanto en lo arancelario como en lo normativo (por lo menos en lo que respecta a reglas de origen) ambos Acuerdos han sido diseñados considerando explícitamente las asimetrías y sensibilidades de los diferentes participantes. Esta aproximación es determinante puesto que define un complejo formato de programas de desgravación, lo cual implica que, para todos los efectos de la convergencia, deben ser tratados como un conjunto de acuerdos bilaterales.

En paralelo a la suscripción de tales acuerdos, ambos bloques se han otorgado la condición de Estados Asociados. A fines de 2004, el MERCOSUR reconoció esta condición a Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, mientras que la CAN hizo lo propio con los cuatro países del MERCOSUR en julio de 2005.

Finalmente, un aspecto relevante a destacar es que la relación comercial de los países miembros de cada bloque con los asociados se canaliza vía los acuerdos suscritos en el ámbito de la ALADI.

### **3. Las definiciones de los Presidentes sudamericanos**

Paralelamente, el proceso de conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA) ha seguido su curso, sumando esta iniciativa a un proceso de integración que en la región se desarrolla en múltiples niveles: regional (ALADI), sub-regional (CAN, MERCOSUR) y bilateral.

Luego de la reunión fundacional realizada en diciembre de 2004 en Cusco, en setiembre de 2005 tuvo lugar - en Brasilia - la Primera Reunión de Jefes de Estado, a partir de la cual la Asociación ha recibido mandatos específicos cuyo punto de partida es, nuevamente, la mencionada Resolución 59 (XIII).

De esta manera, en un ámbito geográfico diferente, pero tomando como punto de partida la mencionada Resolución y, por otra parte, la suscripción del ACE 59 entre las dos agrupaciones subregionales, se incorpora a la ALADI, en conjunto con las otras instituciones de integración de la región, a la construcción de una zona de libre comercio entre los países sudamericanos.

Si bien ello constituye un desafío fundamental para la Asociación puesto que incluye a Guyana y Surinam países no miembros, y paralelamente, no incorpora a Cuba y México, países miembros, lo cual supone complejidades adicionales, especialmente de carácter político institucional.

Más allá de las dificultades mencionadas, la ALADI aparece como una herramienta útil para apoyar dicho proceso. Por un lado, contribuye a evitar la creación de una institucionalidad adicional a la ya existente, por otro, coadyuva a los procesos de coordinación institucional y a aportar con la perspectiva regional en la canalización de las relaciones comerciales entre los países participantes. Al mismo tiempo, y no menos relevante, puesto que su institucionalidad no excluyente, permite facilitar la incorporación de nuevos miembros al proyecto.

Independientemente de la visión de largo plazo de este proyecto sudamericano, es importante rescatar su contribución actual, de rasgos eminentemente políticos, a la superación de las tareas pendientes del proceso de integración regional. En otras palabras, debe ser visto como otra manifestación de la voluntad de los países en su empeño por contribuir a avanzar en la integración regional.

Desde la perspectiva de la Asociación, ya sea en el marco de los mandatos del Consejo de Ministros antes referidos como del objetivo final definido en el TM80, las tareas que se derivan de los mandatos presidenciales - con las complejidades y especificidades ya mencionadas - refieren a la construcción de un espacio económico único.

La zona de libre comercio propuesta al interior de la CASA debe ser entendida en ese marco, como un camino para la consecución del objetivo final - el mercado común

latinoamericano - y, en esa medida, como un avance efectivo hacia la convergencia arancelaria y normativa.

En síntesis, el ejercicio de construcción de la CSN, que involucra a la mayoría de los países miembros de la ALADI, que además dan cuenta de más del 75% del comercio intrarregional, debe ser visto en la perspectiva de la conformación del Espacio de Libre Comercio al que hace referencia la Resolución 59 (XIII).

De esta manera, los mandatos del Consejo de Ministros y los encargos de los Presidentes sudamericanos, se deben considerar como un punto de partida para avanzar en la superación de las tareas pendientes del proceso de integración.

En ese sentido, no corresponde relevar los avances de la ALADI en el cumplimiento de tales mandatos, sin antes referir a las condicionantes prevalecientes en el entorno de las negociaciones multilaterales, hemisféricas y regionales, cuyo carácter es determinante y, de alguna manera, definitorio de los márgenes de maniobra para avanzar en la integración regional.

#### **4. El entorno de las negociaciones internacionales**

Como se ha observado, las negociaciones en las que los países de la región han estado involucrados corresponden a diferentes ámbitos, que generan un marco de oportunidades y amenazas para avanzar en el proceso de integración regional.

En relación a las negociaciones multilaterales, en el ámbito de la OMC, los resultados de la reunión de Hong Kong deben ser vistos con cierta cautela. Por una parte, aunque nada llama al optimismo desmedido, los acuerdos alcanzados sugieren que la OMC seguirá teniendo un papel relevante en tales negociaciones. Por otra parte, los compromisos genéricos respecto a la eliminación de los subsidios y apoyos a la agricultura en los países industrializados para un período adicional de ocho años y aquellos menos específicos respecto a otras materias (como acceso a mercados, servicios y apoyos a los países de menor desarrollo) deben ser entendidos como un lento avance para la configuración de un esquema de comercio internacional más equitativo.

Muy ligado con las anteriores negociaciones, en cuanto a que sus avances (o estancamiento) están relacionados mutuamente, la Cumbre de Mar del Plata no hizo más que confirmar el estancamiento en que se encuentra el ALCA. Si bien este proyecto suponía un acuerdo de libre comercio amplio, ha estimulado un escenario bilateral que no contribuye a fortalecer la integración regional. Más bien todo lo contrario, el surgimiento de esta alternativa debe ser visto como un obstáculo, o al menos, como una dilación en dicho proceso.

Este proyecto bilateral, que resulta de la decisión de los Estados Unidos para llevar adelante acuerdos bilaterales y el interés manifiesto de los países andinos (en especial Colombia, Ecuador y Perú), enfrentan el poder económico y político de la principal potencia mundial y, por otro, a dichos países que, con un bajo nivel de concertación entre ellos, han definido como objetivo el acceder al mercado estadounidense en condiciones de estabilidad y predecibilidad en el tiempo<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> A la fecha, los Estados Unidos solo han suscrito el acuerdo con el Perú. No obstante que se desconocen sus parámetros concretos, dicho evento ha generado fuerte influencia para los otros países andinos en negociaciones.

En este sentido, y para apreciar en su justa medida una decisión política como la anterior, cabe recordar que para los tres países en cuestión dicho mercado es una proporción muy relevante de sus exportaciones. Es importante subrayar que en la actualidad una parte importante de las exportaciones de los países andinos ingresan a los Estados Unidos en el marco de las preferencias unilaterales (y por tanto discrecionales) acordados por Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act<sup>12</sup> (ATPDEA), y cuya vigencia cubre hasta fines del 2006.

Ello no inhibe de realizar una reflexión adicional, que es pertinente por corresponder a países miembros de la Asociación. Esta Secretaría General ha consignado que el camino bilateral elegido era el peor escenario posible pues, justamente, con ello se perdía uno de los grandes activos que suponía la negociación conjunta. En esa medida, y tal como se está demostrando por estos días, la posibilidad de alcanzar resultados equilibrados es limitada, más aún cuando en el proceso final los países en todo su derecho y aún en competencia con los otros, buscan independientemente hacer prevalecer sus intereses particulares para acceder a un mercado fundamental.

Además, no se pueden desdeñar los efectos potenciales negativos de tal negociación bilateral sobre el comercio intrarregional, en la medida que productos previamente importados desde la región, y específicamente de los miembros de la CAN, puedan ser desplazados por importaciones provenientes de los EEUU las cuales, dadas la reducciones arancelarias implícitas en los nuevos acuerdos, ingresarían en mejores condiciones de competencia.

Por último, cabe anotar que los países miembros han seguido su política de "regionalismo abierto", suscribiendo acuerdos – en general de libre comercio - con terceros países. En este sentido, cabe anotar la relevancia que han tomado las negociaciones con países de la Cuenca del Pacífico, como por ejemplo, la puesta en vigencia del acuerdo entre México y Japón; los suscritos por Chile en el marco del P4 (Brunel, Nueva Zelanda y Singapur) y con China; por MERCOSUR con la India; y por Perú con Tailandia.

## **5. La situación de los esquemas subregionales**

Como se ha señalado reiteradamente, la evolución de la integración en el ámbito de la ALADI ha estado pautada por el dinamismo de los acuerdos de tipo parcial, sean bilaterales como subregionales. Entre estos últimos, cabe tener en cuenta además del MERCOSUR, la situación de la CAN que, a pesar de no ser un acuerdo suscrito al amparo del TM80, involucra a cinco de los países miembros de la Asociación.

Ambos esquemas de integración subregional enfrentan situaciones complejas que, en parte, derivan de las dificultades de su propio proceso de desarrollo interno y, al mismo tiempo, de las restricciones enfrentadas al intentar avanzar hacia estadios de integración superiores.

En el caso de la CAN, un elemento adicional a considerar se refiere a los costos políticos que las mencionadas negociaciones bilaterales con EEUU podrían tener sobre el esquema subregional. Las diferentes aproximaciones respecto a ambas negociaciones (las del ALCA y las bilaterales con los EE.UU) han abierto discusiones al interior de la CAN, que van más allá de las simples contiendas comerciales. De

---

<sup>12</sup> Ley de Promoción Comercial Andina.



hecho, se han traducido en la incorporación de Venezuela al MERCOSUR<sup>13</sup>, que tiende a generar un nuevo equilibrio entre y dentro de ambas subregiones, lo cual será una tarea a enfrentar en el futuro.

En lo que se refiere al MERCOSUR, se puede verificar también una situación de estancamiento, aunque las causas parecen ser distintas a las de la CAN. En lo fundamental, están relacionadas con los diferendos surgidos entre los dos países mayores a propósito de los desequilibrios comerciales. Si bien aquéllos se han generado por los crecientes y asimétricos intercambios ocurridos en el pasado reciente, han transformado tales diferendos en una práctica común en el ámbito subregional, frente a lo cual la institucionalidad vigente ha mostrado debilidades que preocupan a los países y, además, generan insatisfacción en los agentes económicos.

Por otro lado, no deja de tener importancia la visión que proviene de los países menores, en especial su acceso diferencial a los beneficios y la ausencia de mecanismos que permitan, en condiciones de certidumbre, la fluidez del comercio al interior de la subregión. Esta visión, cubre un amplio espectro de reacciones, desde el cuestionamiento radical de la estrategia integradora, que pasa por su abandono, hasta una opuesta, que busca resguardar el funcionamiento del esquema subregional, sea mediante su perfeccionamiento institucional o a través de acciones comunitarias.

## **6. Las tareas realizadas durante el año**

El complejo panorama de las negociaciones antes descrito, sumado a las diversas situaciones internas de los países, caracterizadas por factores de inestabilidad social y política, más allá de los mandatos antes mencionados, determinan los márgenes de maniobra, los grados de libertad, para avanzar en el proceso de integración regional.

Durante el presente año estos importantes hechos han jugado para que el proceso de integración en el marco de la ALADI recobre nuevos bríos. No obstante, dado que sus resultados concretos se manifiestan en el mediano y largo plazo, se requiere una conducta activa de la Asociación para difundir su accionar en diferentes ámbitos económicos y sociales.

Los avances alcanzados en el transcurso del año son desiguales, pero son el sustento de la labor futura de la Asociación. El desafío central continúa siendo la recuperación del proyecto regional, que involucre a todos los países miembros, superando la dinámica actual, en la que predominan las acciones parciales, sean bilaterales o subregionales.

Si bien dichos avances parciales deben ser entendidos como una etapa intermedia en la consecución del objetivo final del TM80 - el mercado común latinoamericano - los mandatos del Consejo de Ministros buscan su profundización en una perspectiva regional.

Ello significa, por una parte, perfeccionar el proceso de integración en sus ámbitos arancelarios y normativos; y por otra, superar la visión comercial hasta ahora vigente, incorporando aspectos que, si bien están ligados al comercio, tienen su propia dinámica y envergadura.

---

<sup>13</sup> En la reciente Cumbre del MERCOSUR, celebrada el pasado 8 de diciembre, dicho país fue incorporado como Estado Parte, siendo necesario el cumplimiento de condiciones y términos específicos para el ejercicio pleno de dicho status jurídico.

Supone también mejorar la inserción institucional al entorno económico, político, social y académico vigente. Lo cual, en lo esencial, pasa por acercar su funcionamiento y sus propuestas a los diferentes sectores y agentes participantes en el proceso de integración.

En este marco se deben entender las actividades del año. En primer lugar, aunque puedan aparecer como de carácter administrativo y de gestión, cabe destacar que finalizaron las tareas destinadas a adecuar la Secretaría General a los retos de los tiempos actuales. Ello culminó con la aprobación de la reestructura orgánica y funcional y la consiguiente designación de los dos Subsecretarios, en la cual se ha logrado un equilibrio y una cobertura que no solo representa las diferentes categorías de países sino que, también, contempla la amplitud geopolítica de la Asociación.

Esta nueva organización, de acuerdo a las Resoluciones mencionadas anteriormente, también considera de manera central los desafíos fundamentales que enfrentará la Asociación en el futuro, a saber la construcción del Espacio de Libre Comercio y, por otra parte, la participación de los PMDER en el proceso de integración.

En consonancia con lo anterior y en forma conjunta con el Comité de Representantes, se han adecuado los Grupos de Trabajo temáticos y su forma de funcionamiento, lo cual ha sido entendido como un eficiente mecanismo para la coordinación entre dicho Comité y la Secretaría General.

En cuanto a la conformación del ELC, la Secretaría General ha presentado documentos que tienen como finalidad entregar elementos para ordenar la discusión. En primer lugar, aquellos referidos al estado actual de los acuerdos vigentes en el marco de la ALADI, tanto en las cuestiones arancelarias como en las normativas. A partir de allí es posible conformar un diagnóstico de los avances logrados y, al mismo tiempo, de las tareas a enfrentar.

Posteriormente, se presentó al Comité de Representantes otro documento, de carácter metodológico, cuyo objetivo central era definir prioridades de trabajo y proponer un cronograma de actividades para, en conjunto con las Representaciones Permanentes, delinear el trabajo del próximo año, durante el cual se espera alcanzar resultados específicos.

En paralelo, y en la perspectiva de apoyar el trabajo de la Secretaría General en áreas concretas de la construcción del ELC, se destacan las gestiones para adecuar la cooperación internacional a los desafíos y a los requerimientos de esta etapa. En especial, cabe mencionar la negociada con el BID, en el marco de la Cooperación Técnica Regional, que contribuirá con propuestas orientadas a avanzar en la convergencia normativa en tres temas relevantes para la conformación de dicho ELC: origen, salvaguardias y solución de controversias.

Dentro de la misma propuesta para avanzar en la conformación del ELC, culminó la etapa inicial de trabajo para implementar un proyecto piloto de digitalización de los certificados de origen. Esta actividad, enmarcada en la tarea de incorporación de tecnologías a los procesos de gestión del comercio exterior de los países de la región, es el primer intento desde esta perspectiva para contribuir al proceso de facilitación del comercio regional y, por tanto, a la conformación del mencionado ELC. Este proyecto piloto se ejecutará a partir de setiembre del año 2006 con la participación ya confirmada de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Venezuela.

Siempre dentro del marco de la conformación del ELC, que supone la incorporación de nuevos ámbitos de acción, los trabajos de la Secretaría General han incursionado ámbitos relacionados con la integración física.

En este sentido, cabe mencionar que han culminado una serie de actividades que se traducirán en productos dentro del próximo año. Es así como se han generado las condiciones para desarrollar un programa que facilite la prestación intermodal de servicios de transporte en la región y, en segundo lugar, para elaborar un diagnóstico sobre el actual marco normativo y operativo aplicable en la región en materia de facilitación aduanera.

Dentro de lo anterior, en relación a la integración energética, la Secretaría General impulsó un cambio de estrategia para trabajar en este tema prioritario y, en ese sentido, colaboró activamente en la creación de "La coordinación de organismos regionales de integración energética". Este acuerdo es una instancia de trabajo conjunto y coordinado en la que participan además, la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Dicha coordinación tiene una importancia trascendente, puesto que al considerar las competencias y especializaciones de los participantes, su trabajo abarca todos aquellos aspectos relevantes en el tema energético regional: generación de los recursos de energía, comercialización y distribución.

La segunda área fundamental de trabajo definida por las Resoluciones del Consejo de Ministros corresponde a las tareas orientadas a mejorar la incorporación de los PMDER al comercio y a la integración regional.

En tal sentido, se ha implementado el Programa de Cooperación Técnica del año 2005 a favor de Bolivia, Ecuador y Paraguay, que está compuesto por 26 actividades y proyectos enfocados a mejorar el acceso a mercados y apoyar la competitividad, principalmente de las PYMES. Entre sus actividades, cabe destacar los análisis de oportunidades comerciales en la macrofrontera boliviana, los análisis de impacto del acuerdo CAN-MERCOSUR, los proyectos de capacitación para el mejoramiento de la competitividad de MIPYMES de Ecuador y Paraguay y las actividades de apoyo en las negociaciones, entre otros.

Asimismo, se ha presentado al Comité de Representantes, un documento que contiene propuestas, en el marco de la Resolución 61 (XIII), para el fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER, cuyas acciones específicas fueron incorporadas en la propuesta de Programa de Actividades para el año 2006.

Un tercer ámbito de trabajo, derivado esta vez de los encargos de los Presidentes sudamericanos, se refiere a la constitución de una zona de libre comercio entre los países del subcontinente, en el marco de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Siguiendo dicho mandato, la ALADI ha realizado estudios y evaluaciones de la situación del comercio entre los países de la mencionada Comunidad, así como actividades conjuntas con las restantes Secretarías Técnicas.

Estas tareas, lejos de ser excluyentes son complementarias y armonizan con la conformación del ELC. Si bien ellas incorporan a diferentes países, diez de ellos miembros de la Asociación, coinciden en un conjunto de factores comunes como la profundización de los procesos de desgravación a partir de los acuerdos comerciales

vigentes y la inclusión de disciplinas comerciales cuya amplitud dependerá de la voluntad de los países participantes.

Lo mismo se puede afirmar en relación al tratamiento a las asimetrías dentro del ámbito de la CASA, tema en el cual se observa también una complementariedad entre ambas construcciones.

Específicamente, en relación al tratamiento de las asimetrías, en cumplimiento a un mandato de la Cumbre de Brasilia, se realizó en la ciudad de la Paz el foro denominado "Un nuevo Tratamiento de las Asimetrías en la Integración Sudamericana", donde la Secretaría General presentó un diagnóstico y propuesta sobre la temática. Dicho foro tuvo su continuación en Montevideo, ocasión en la que los Secretariados acordaron un cronograma de acciones para coordinar la elaboración de un documento que será entregado a las autoridades de los países.

Cabe anotar en este sentido que, desde algún tiempo se ha verificado en la región un ambiente favorable para el tratamiento de las asimetrías. De hecho, se encuentra en el proceso de implementación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y, por otra parte, recientemente en el marco del ACE 22, Chile amplió unilateralmente todo el universo arancelario para las importaciones provenientes de Bolivia<sup>14</sup>.

Por último, siguiendo los mandatos del Decimotercer Consejo de Ministros, la Secretaría General ha llevado adelante una activa política de relacionamiento externo. Esto en una doble visión: la primera mediante la difusión de la importancia de los mandatos antes mencionados desde el punto de vista institucional y, en segundo lugar, iniciando un proceso de apertura hacia los diferentes agentes económicos, políticos y sociales para involucrarlos en esta etapa del proceso de integración.

En esta perspectiva, la Resolución Nº 54 aprobada por el Sexagésimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual otorga a la ALADI la condición de Observador en dicho órgano, es un hito destacable en la inserción de la Asociación en la institucionalidad internacional.

En el mismo sentido, se deben destacar los logros referidos a la coordinación institucional entre las Secretarías de los organismos de integración, las cuales no solo son una novedad, sino que reflejan el nuevo espíritu existente.

Por otra parte, cabe recordar que la incorporación de empresarios, trabajadores y académicos, entre otros, a las labores de la Asociación han sido llevadas adelante con igual énfasis pero con resultados todavía diferentes. Entre ellos cabe anotar la instalación del Consejo Asesor Laboral que se constituyó por primera vez en el seno de la ALADI en el pasado mes de noviembre. Lo anterior debe ser visto como un hecho político relevante para la participación del sector representativo de las fuerzas laborales así como para el avance del proceso de integración.

En cuanto a la reinstalación del Consejo Asesor Empresarial, el Grupo de Trabajo correspondiente ha acordado la aprobación de una nueva estructura, la cual busca recoger la especificidad de los diferentes estratos empresariales así como otras formas de agremiación, representativas de los diversos actores que conforman la diversidad empresarial de la región.

---

<sup>14</sup> Se excluyen solamente los productos agrícolas sujetos a bandas de precios (harina, trigo, azúcar y oleaginosas).

Por su parte, con el ámbito académico se han empezado a establecer lazos permanentes, en diferentes países con miras a la creación del llamado pilar académico de la integración. Lo fundamental a destacar es la reorientación de la ya constituida Cátedra Latinoamericana de Integración, a partir de la cual se espera incorporar paulatinamente en los programas de estudios de nivel universitario los diferentes temas referidos a la integración regional, en general, y en el marco de la ALADI, en particular, temas sobre los cuales se viene avanzando en forma decidida.

Todo lo anterior, enmarcado en un proyecto de difusión de las actividades de la ALADI, ya sea a través de la prensa como de otros medios de comunicación, pero también con la presencia de la Secretaría General en eventos y actividades relacionadas con el quehacer institucional, empresarial, laboral y académico en los diferentes países miembros.

En el marco de la mencionada difusión, con ocasión del 25º Aniversario de la ALADI, se han cumplido diversas actividades, correspondiendo destacar entre ellas, la edición especial de conmemoración que contiene las contribuciones de diversos protagonistas responsables del actual proceso de integración.

#### **Sección IV: El presente y los desafíos futuros**

El cumplimiento de las Resoluciones emanadas del Decimotercer Consejo de Ministros es el gran desafío a enfrentar por la ALADI, en tanto tales mandatos deben ser entendidos como una renovada confianza de los países miembros en el futuro del proceso de integración regional. Dentro de lo anterior, es fundamental la conformación del ELC.

El marco económico y político internacional actual, caracterizado por ciertas holguras económicas y comerciales, por un lado, y por la voluntad política manifiesta de los países, por otro, parece entregar un mayor margen de maniobra para avanzar en el proceso de integración regional; no obstante, las condiciones que lo dificultan, tanto internas a los países como las del ámbito internacional, hacen que esta tarea continúe revistiendo enormes complejidades.

Por otra parte, la multiplicidad de negociaciones que tiene lugar, así como un cierto divorcio entre los procesos de integración y las necesidades (y planteamientos) de la sociedad en su conjunto, son factores que no ayudan a instalar el tema con la fuerza que ello requeriría.

Es más, los mismos procesos de integración, ya sea por el efecto de otras negociaciones paralelas o por sus propias dinámicas, están enfrentando escenarios complejos que tampoco contribuyen de manera efectiva a avanzar en los nuevos desafíos.

La ALADI no es, ni puede estar, ajena a las condiciones antes mencionadas; por tanto un desafío paralelo es tener la sabiduría como para adaptar su funcionamiento a las mismas. En ese sentido, lo relevante es reconocer su acervo histórico pero, al mismo tiempo, recoger su experiencia para incorporar los nuevos temas del comercio internacional para trabajar en coordinación con otras instituciones regionales en la construcción del nuevo proyecto de integración, cuyos límites, objetivos y naturaleza demandan nuevas definiciones.

La convergencia entre CAN (3) y MERCOSUR, además de la protocolización del acuerdo entre MERCOSUR y Perú, constituyen una importante contribución en las tareas asignadas a la Asociación en el marco de la Resolución 59 (XIII).

El cumplimiento del objetivo planteado no es simple puesto que involucra también a países cuya estrategia de inserción internacional tiene múltiples niveles y cuyos avances en ese sentido revisten gran significación, tales son los casos de Chile y México, por ejemplo. Todo lo anterior, sin olvidar a Cuba, cuya estrategia comercial tiene sus propias características.

Un desafío adicional se presenta al asumir que la resolución de tales problemas corresponde a medidas estructurales, es contribuir a la incorporación efectiva de los PMDER a los beneficios del comercio intrarregional y, en concreto, a incrementar su participación en dicho comercio.

En tal sentido, la Resolución 61 (XIII), con un enfoque sistémico, establece mandatos y líneas de acción específicas para mejorar el acceso a mercados de los productos de los PMDER; para el desarrollo de acciones de cooperación concentradas en el fortalecimiento de la competitividad de dichos países (con énfasis en las MIPYMES); y para apoyar proyectos e iniciativas de integración física, telecomunicaciones y energía que favorezcan a los PMDER. En el marco de los referidos mandatos, tanto el Comité de Representantes como la Secretaría General vienen cumpliendo una serie de actividades. No obstante, su adecuado tratamiento tanto desde la perspectiva institucional como de los países involucrados debe ser considerado como una contribución necesaria para el desarrollo sustentable del proceso de integración regional.

Otro desafío, que reviste sus propias complejidades, es el relacionado con la conformación de la CASA y, en concreto, con los encargos de los Presidentes sudamericanos para que, en el transcurso del próximo semestre, se presente una propuesta que permita avanzar en la creación de una zona de libre comercio sudamericana para el año 2010, contribuyente esencial para la creación del ELC en el marco de la ALADI.

En ese marco cabe subrayar la relevancia del relacionamiento y la coordinación de actividades con otros organismos regionales de integración y de cooperación, tanto para abrir nuevos ámbitos de colaboración como para responder a requerimientos de los países miembros.

Es así como, en el primer semestre del próximo año la Secretaría General, en conjunto con las de los otros organismos de integración y cooperación, deberán presentar estudios sobre la convergencia de los acuerdos de complementación económica entre los países de América del Sur. En el mismo sentido, deberá ser presentado el documento sobre el tratamiento a las asimetrías antes mencionado. Todo esto da cuenta de una relación de la ALADI con los procesos de concertación regional, renovada y significativa.

Finalmente, y aun a riesgo de no haber sido exhaustivos, un último desafío no menor, es contribuir a instalar, en los diferentes ámbitos de la sociedad, los temas de la integración regional.

En este sentido, es reconocido el reducido perfil que han tenido los procesos de integración económica en las preocupaciones de los diferentes agentes económicos y sociales, por lo que se hace imprescindible una apertura a su participación en las diferentes instancias de su profundización.

En ese marco, se requiere dar continuidad y concreción al interés manifestado por dichos actores, los cuales han respondido efectivamente a la convocatoria definida

en los ya mencionados mandatos del Consejo de Ministros. La incorporación efectiva de tales estamentos al proceso de integración deberá partir de las positivas expectativas generadas en torno al funcionamiento de los Consejos Asesores.

El desafío, sin embargo, va más allá de su mera incorporación a las instancias de discusión y recomendación, dada por los Consejos respectivos. Asimismo, ello se debe traducir en acciones e iniciativas de la Asociación encaminadas a cumplir con los mandatos de las correspondientes Resoluciones.

Paralelamente, queda pendiente – aunque en proceso – la consolidación de una relación más estrecha con los sectores académicos de la región. En el futuro, y una vez formalizada la experiencia con el estrato universitario, se espera extender dicha aproximación a los programas de estudios de los niveles primario y secundario, para los cuales se viene elaborando proyectos específicos.